IPSE-20241520013761

Bogotá, D.C., 06-06-2024

Ingeniero:
JORGE QUINTERO POLO
Gerente General (E)
Distribuidora del Pacifico S.A.E.S.P. - DISPAC S.A.E.S.P.
Calle 26 No. 69d-91
Bogotá D. C.

ASUNTO: **Aprobación informes mensuales correspondiente a los meses de dicimebre de 2023 y enero de 2024 - Contrato 142-2021.**

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones propias de esta supervisión y de acuerdo con las obligaciones adquiridas por parte de DISPAC S.A. E.S.P., con ocasión a la suscripción del Contrato Interadministrativo No. 142 de 2021, cuyo objeto es: "*Desarrollar e implementar soluciones individuales solares fotovoltaicas -SISFV para la ampliación de cobertura y mejorar Las Centrales De Generación En Las Comunidades Rurales Y Dispersas De La ZNI",* nos permitimos indicar que:

1 DISPAC SA ESP presentó los informes mensuales correspondientes a los meses de diciembre de 2023 y enero de 2024, para el contrato 142-2021 de acuerdo con la siguiente tabla:

Informe Mensual	Radicado	Fecha de recibo
Diciembre 2023	20241330012842	26/02/2024
Enero 2024	20241330018452	12/03/2024

2. Una vez revisada la documentación, la supervisión verificó que los informes se encuentran acorde a lo solicitado contractualmente y no se tienen observaciones.

Con base en lo expuesto y en cumplimiento del numeral 3 de la Clausula 4 de las Obligaciones del IPSE, en donde se señala que la supervisión debe *"3) Revisar, solicitar aclaraciones, modificaciones y aprobar los informes presentados por la interventoría del*

IPSE-20241520013761

contrato de suministro o implementación.", la supervisión aprueba los informes de los meses de diciembre de 2023 y enero de 2024.

Teniendo en cuenta lo anterior, solicitamos a DISPAC SA ESP, subir en la plataforma SECOP II, los mencionados informes en un solo PDF por mes.

Atentamente,

SERGIO SILVA ARIZA
Supervisor del contrato

Proyecto: Fernán Severich Diaz – Apoyo técnico a la supervisión

Expediente No.: 2021139120300142E